

DICCIONARIO PARA EJECUTIVOS

Seguridad y gestión de TI: una inversión necesaria

YANIRE BRAÑA PROFESORA DEL INSTITUTO DE EMPRESA

La reciente distribución masiva del virus «Mydoom» (última variante del virus «Mymail») a través del correo electrónico y la red KaZaa o el robo y posterior difusión no autorizada de parte del código fuente de las versiones Windows 2000 y NT de Microsoft han puesto de manifiesto, una vez más, que la seguridad informática todavía es una de las asignaturas pendientes de las empresas, constituyendo uno de los valores más rentables del mercado actual. La creciente proliferación de virus, «hackers» y delitos informáticos, ha puesto de manifiesto nuevos aspectos de un concepto que ha existido desde la creación de los ordenadores: la seguridad. Actualmente, la seguridad informática ha pasado de ser un aspecto tecnológico, basado en factores físicos, a constituir uno de los aspectos más importantes del negocio, abarcando otros elementos de carácter lógico e incluso organizativo.

Medidas para garantizar la seguridad

El desarrollo del negocio hace necesario un aprovechamiento adecuado de todos sus recursos, lo que lleva a una búsqueda del alineamiento entre la organización, los sistemas y el negocio. Esto conlleva que todos los directivos (tecnológicos y no tecnológicos) tomen conciencia de los riesgos y vulnerabilidades derivados de la tecnología que pueden afectar a su negocio, invirtiendo en todos aquellos elementos que garanticen la continuidad del mismo. Para ello no basta con una inversión en hardware y software, sino que además se deberán establecer normas, políticas y procedimientos complementarios que formalicen y garanticen una adecuada seguridad interna. Dada la naturaleza de los daños que pueden causarse y la dificultad para adoptar soluciones posteriores, las empresas y sus directivos deben plantearse medidas preventivas que partan de un adecuado conocimiento y entendimiento de las amenazas potenciales. Este conocimiento y una correcta valoración de los riesgos son dos armas básicas en la lucha contra cualquier amenaza. En este sentido, muchas de las causas de los ataques a la seguridad de las empresas y sus usuarios están originadas por la actuación imprudente o intencionada de personas, un hecho que refuerza la necesidad de una adecuada gestión de la seguridad informática en las empresas.

El aumento de inversiones en seguridad informática manifiesta la creciente importancia del departamento de Sistemas y TI para sostener y dar soporte a la operativa de las compañías. La proliferación de conceptos como «business continuity» o «business sustainability» son una muestra más de la necesidad de una

gestión eficiente de las TI orientada a garantizar la seguridad y confianza de las empresas y sus usuarios. En esta labor, hasta ahora encomendada a los directores de Tecnología y Sistemas, deben colaborar todos los departamentos implicados. Las empresas españolas, conscientes de la necesidad de garantizar una seguridad informática, están adoptando y diseñando planes de contingencia y estrategias orientadas a proteger uno de sus principales activos: la información.

Gestión de las Tecnologías de Información

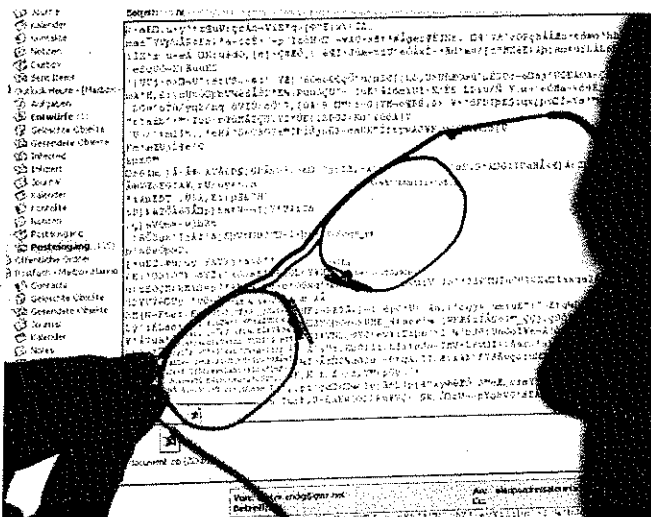
Tras este diseño y posterior implantación de soluciones o estrategias de seguridad, se deberán gestionar adecuadamente las tecnologías de información. Esto incluye un seguimiento permanente de las aplicaciones y una atención especial a las nuevas vulnerabilidades que se puedan generar y que puedan poner en riesgo la continuidad del negocio. Este ciclo de vida que abarca desde el diseño de

la realidad demuestra que todavía no se han logrado estos niveles suficientes de seguridad y confianza.

Las recientes vulneraciones o ataques contra la seguridad de empresas como Microsoft están obligando a reforzar la seguridad de sus sistemas y adoptar medidas para adelantarse a aquellos que quieran sacar provecho de la información. Las medidas a adoptar pueden ser de tipo tecnológico, jurídico, empresarial... Es por ello que una adecuada gestión de las TI unida a una política de innovación empresarial apoyada por el conocimiento y formación continua constituyen los elementos clave para evitar los efectos dañinos de los ataques. En esta labor de innovación es imprescindible la colaboración de los principales actores implicados; administraciones públicas, organizaciones empresariales y empresas.

Necesidad de conocimiento específico e innovación

Actualmente es un hecho evidente que las Tecnologías de Información y comunicación se han convertido en una parte esencial de nuestra economía. Dichas tecnologías como internet, no sólo tienen sus propias vulnerabilidades sino que ofrecen nuevas oportunidades para la delincuencia. Por ello, se debe seguir trabajando coordinadamente no sólo desde los or-



Todos los directivos deben ser conscientes de los riesgos derivados de las TI

un plan de seguridad hasta una adecuada gestión de las tecnologías implicadas, debe ser complementado mediante un proceso de educación e información continua. Sin embargo, a pesar de que las empresas españolas ya están concienciadas de la importancia de una adecuada gestión de las tecnologías de información orientada a garantizar unos niveles adecuados de seguridad y confianza,

ganismos públicos sino también desde las empresas e instituciones académicas y de esta forma poder dar respuesta a estos nuevos ataques. Recientemente, con la finalidad de prevenir y garantizar una adecuada gestión de las TI, se están creando en España iniciativas tendentes a dar respuesta a esta necesidad de conocimiento específico sobre la situación actual de las Tecnologías y Sistemas de Información en España, así como sus tendencias. De esta forma, la empresa no sólo tendrá herramientas de apoyo, sino que contará con la información necesaria para lograr las medidas óptimas que garanticen su seguridad y rentabilidad del negocio.

La seguridad informática es todavía una de las asignaturas pendientes para muchas empresas

yanire.brana@ie.edu

Ayuda para la creación de empresas

Innovación y modernización tecnológica en microempresas

Requisitos: Microempresas industriales con sede social o establecimiento productivo en la Comunidad Valenciana que desarrollen alguna de las siguientes actividades: energía y agua; extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados, industria química; industrias transformadoras de los metales, mecánica de precisión; otras industrias manufactureras; construcción.
Dotación: Subvenciones a fondo perdido de hasta el 30%.
Convocatoria: 2004.
Solicitud: Hasta 29/04/2004.
Información: Comunidad Autónoma de Valencia. Instituto Pequeña y Mediana Industria de Valencia (IMPIVA). Pza. del Ayuntamiento, 6. 46002 Valencia.
T. 963986200.
F. 963986201.

Programa de calidad

Requisitos: Proyectos realizados por pymes del sector industrial y sus asociaciones que finalicen en certificación de sistemas de gestión de calidad, sistemas de gestión de la seguridad, medio ambiente y, en general, sistemas de normalización, certificación, homologación de productos y obtención de marcas de calidad acreditadas por ENAC, implantación de sistemas de mejora continua de la calidad, obtención del registro del sistema comunitario de gestión y auditoría.
Dotación: Subvención a fondo perdido de hasta un máximo del 50%.
Convocatoria: BORM: 02/01/2004.
Solicitud: Hasta 31/12/2004.
Información: Comunidad Autónoma de Murcia.
Consejería de Economía, Industria e Innovación. San Cristóbal, 6. 30071 Murcia.
T. 968366098.

Ayudas a empresas industriales

Requisitos: Pymes industriales con sede social o establecimiento productivo en la Comunidad Valenciana que desarrollen alguna de las siguientes actividades: energía y agua; extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados, industria química; industrias transformadoras de los metales, mecánica de precisión; otras industrias manufactureras; construcción.
Dotación: Subvenciones a fondo perdido de hasta el 30%.
Convocatoria: 2004.
Solicitud: Hasta 24/02/2004.
Información: Comunidad Autónoma de Valencia.
Instituto Pequeña y Mediana Industria de Valencia (IMPIVA). Pza. del Ayuntamiento, 6. 46002 Valencia.
T. 963986200.
F. 963986201.